



Tolerancia cero contra los comportamientos de riesgo y las condiciones de trabajo inseguras.

Seguridad vial laboral





Autoría

Helena López Oliveros Teresa Moreno Carmona

© Comunidad de Madrid

Edita: Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

irsst.publicaciones@madrid.org

Edición digital: 2025

Publicado en España. Published in Spain



ÍNDICE

FUNDAMENTOS DEL PROYECTO	5
FASES DEL PROYECTO	6
RESISTENCIA AL CAMBIO	
En el equipo de personas que forman la empresa	
En los líderes de los equipos	
EXPERIENCIAS	
Volante 1: Planes de SVL y gestión preventiva	10
Volante 2: Cultura preventiva y diagnóstico	11
Volante 3: Formación y sensibilización	
Volante 4: Seguridad en vehículos y flotas	13
Volante 5: Alternativas de movilidad y flexibilidad	14
ANÁLISIS 2022–2025	15
CONCLUSIONES	18



Seguridad vial laboral 5/19

FUNDAMENTOS DEL PROYECTO







Seguridad vial laboral 6/19

FASES DEL PROYECTO







Seguridad vial laboral 7/19

RESISTENCIA AL CAMBIO

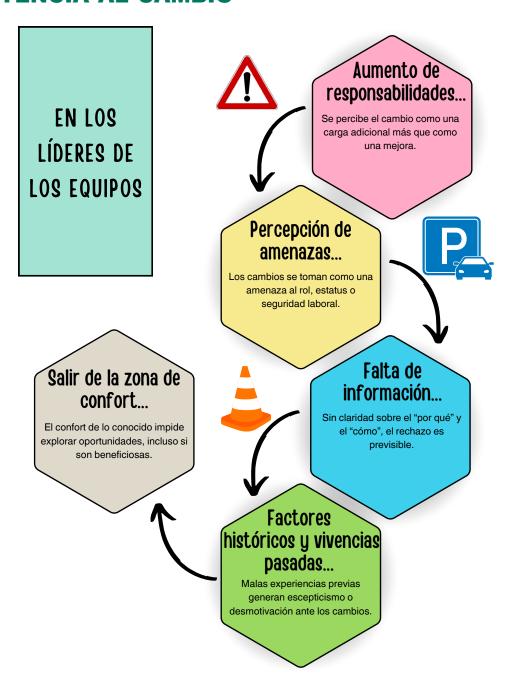






Seguridad vial laboral 8/19

RESISTENCIA AL CAMBIO







Seguridad vial laboral 9/19

EXPERIENCIAS

ITEMS A VALORAR:



Estudio de alternativas al uso del vehículo, como puede ser el desarrollo de medidas de flexibilidad para la asistencia al puesto de trabajo, así como alternativas a la movilidad segura.

Volante 5

Volante 1

Desarrollo y puesta en marcha de planes de SVL, integrados en los Sistemas de Gestión de PRL de las empresas y/o complementarios a él.

Volante 2

Implementación de una cultura preventiva en la empresa en el ámbito de la SVL, a través de programas y planes que incluyan el diagnóstico de la situación.

Ejecución y valoración a través de los correspondientes indicadores de impacto.



Volante 3

Diseño, desarrollo e implantación de programas específicos de formación y sensibilización en función del perfil de las personas trabajadoras y el tipo de desplazamiento que realizan.

Volante 4

Definición de directrices, protocolos y/o instrucciones de trabajo, para mejorar los procesos de adquisición y compra de vehículos con parámetros de seguridad. Fomento de la seguridad de las flotas de vehículos de empresa y/o particulares.

Seguimiento del mantenimiento preventivo.







Seguridad vial laboral 10/19







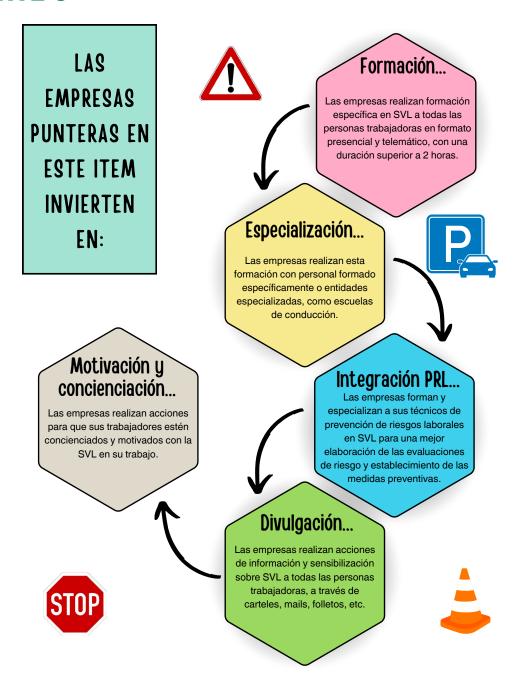
Seguridad vial laboral 11/19







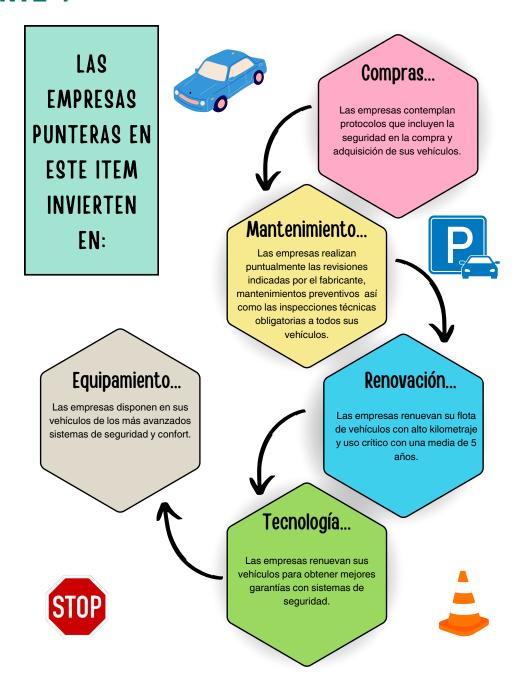
Seguridad vial laboral 12/19







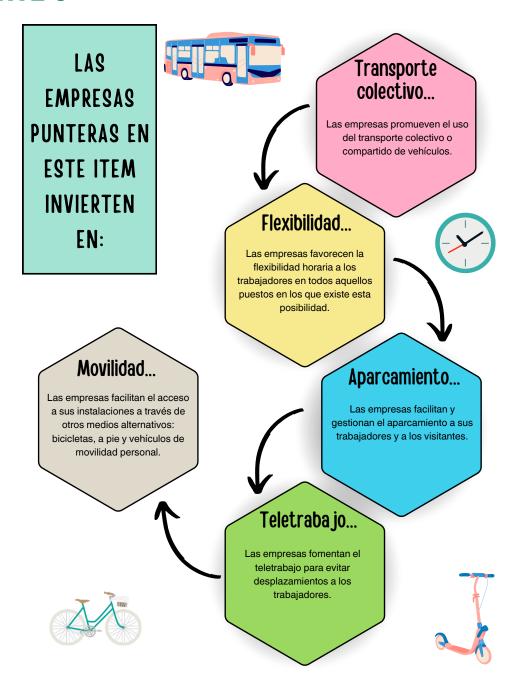
Seguridad vial laboral 13/19







Seguridad vial laboral 14/19







Seguridad vial laboral 15/19

ANÁLISIS 2022-25







Seguridad vial laboral 16/19

ANÁLISIS 2022-25







Seguridad vial laboral 17/19

ANÁLISIS 2022-25





Renovación...

En la actualidad, el 75% de las empresas disponen de vehículos con una antigüedad menor a 5 años, lo que supone una clara mejoría en los últimos años.

Seguridad..

Durante estos años, todas las empresas que disponen de flota de vehículos tienen elaborados de protocolos que contemplen la compra y revisión de los vehículos, basados en su seguridad y antigüedad.



Flexibilidad..

Prácticamente el 100% de las empresas, en la medida de lo posible, fomentan la flexibilidad horaria y el teletrabajo como una de las primeras medidas adoptadas para evitar el uso del vehículo.



Recursos colectivos...

El 80% de las empresas impulsa el transporte colectivo (autobuses o lanzaderas) y el uso compartido de vehículos con apps propias, frente al 30% del primer año.



El 75% de las empresas aceptan el uso de otros vehículos de movilidad personal, como el patinete y la bicicleta, permitiendo a sus trabajadores el aparcamiento, frente al 54% inicial.





Seguridad vial laboral 18/19

CONCLUSIONES

PASADO



Pese a su impacto directo en la seguridad de los trabajadores, el riesgo vial laboral no se contemplaba en muchas de las evaluaciones de riesgos.

PRESENTE

En el último año, el 54%
de las empresas han
obtenido 5 volantes y el
33%, ha obtenido 4
volantes.
el IRSST sigue traba jando
y apoyando a empresas
en este proyecto.



FUTURO

El 100% de las empresas mantendrá acciones en SVL y las siguen viendo como una inversión imprescindible.









EJE GENERAL 1

Tolerancia cero contra los comportamientos de riesgo y las condiciones de trabajo inseguras.

Seguridad vial laboral









Instituto Regional de Seguridad v Salud en el Trabajo

C/ Ventura Rodríguez, 7 - 28008 Madrid Tfno. 900 713 123 www.comunidad.madrid